Presentes
Presidente
Gigena
Ruiz de los Llanos
Corino
Zubiaur

# Sesión 73ª

## Día 19 de Setiembre de 1904.

Abierta la sesión á las 2 p.m. se leyó y aprobó el acta de la anterior, ~~haciendo constar el señor Vocal Dr José B. Zubiaur, su voto en contra en el nombramiento del Sr. Pablo A. Pizzurno, para el puesto de Inspector Técnico General de la Capital~~.

En seguida el H. Consejo resolvió:

En adelante, los sueldos de los inspectores nacionales de provincias y los gastos que demande esa inspección, serán imputados á las partidas que asigne la Ley de Presupuesto, para el cumplimiento de la ley de 4 de Octubre de 1900, debiendo descontarse de la subvención nacional 1/14 partes.

Expt 3405-L Nombrar ayudante interina de la escuela de niñas de Parera, á la Sta María Luisa Lemoine.—

Autorizar:—

Expt 3924-C4 Al C.E. 4º, para invertir del fondo de matrículas, la suma de $ m/n 41,50 en la colocación de vidrios en las escuelas superior B de varones y nº 1; y compostura del toldo de la primera.

" 3701-C10 Al C.E. 10º, para invertir del fondo de matrículas, la suma de $ m/n 39, en la adquisición de aparatos para ejercicios físicos, que menciona.—

Expt 2864-C 7. Al C. E. 7º para invertir del fondo de matrículas, hasta la suma de $m/n$ 1.168.20 ¢ en la adquisición de los gabinetes de Física, Química é Historia Natural, y gastos de aduana, expedición, etc.-

" 3577-A A la Secretaría, para llamar á licitación privada la ejecución de las reparaciones que necesita el local de la escuela nº 3 del C. E. 12º de acuerdo con las indicaciones del Arquitecto Inspector; debiendo previamente depositar en la Tesorería de este Consejo la suma de $m/n$ 194, el C. E. 12º, de fondos de matrículas y devolvérsele al mismo el sobrante que resulte una vez hecho el trabajo.

" 3790-B De acuerdo con lo informado verbalmente por la Comisión de Hacienda, á la Secretaría para que ordene la encuadernación de quinientos ejemplares de obras y revistas de la Biblioteca Nacional de Maestros.-

" 4124-C Al Director del Cuerpo Médico Escolar para adquirir los útiles que solicita para el consultorio de dicho Cuerpo Médico.-

" 4025-C 19 Al C. E. 19º para invertir del fondo de matrículas, hasta la suma de $m/n$ 70, en el pago de varias reparaciones que mandó efectuar en las escuelas nº 2, 6 y 10 de su jurisdicción.-

" 3602-C 9. De acuerdo con el dictamen de la Comisión de Hacienda, al C. E. 9º para que de fondos de matrículas, invierta la suma mensual de $m/n$ 43. en los gastos de corriente eléctrica y gas para el servicio, respectivamente de las proyecciones

luminosas y cocina de la escuela superior de niñas B, debiendo oportunamente elevar las rendiciones de cuentas.

Al mismo Consejo, para abonar los gastos atrazados por los meses de Junio á Setiembre del corriente año.

Ordenar á Contaduria abra un libro de cargos para todos los directores de escuelas que reciban fondos de la tesoreria de este Consejo, para gastos eventuales, debiéndo exigirles, á su tiempo, el descargo correspondiente.

Justificar:-

Expt 2564-F Quince inasistencias, con goce de sueldo, á la profesora de música de las escuelas n° 8 del C.E. 7° y n° 2 del 12°, Sta Maria Y. Franco.-

" 3440-C.21° Las inasistencias en que han incurrido, durante el mes de julio último, el director de la escuela n° 12, Sr. Manuel Terán, el preceptor de la superior de varones A. Sr. Pedro Terán y la preceptora de la n° 1 del C.E. 21°, Sta Adelina M. Terán; y aceptar como suplente de esta última, á la maestra normal, Sta Maria R. Sciegatta

" 3294-C.5° Con goce de sueldo, las inasistencias en que ha incurrido durante el mes de julio último, la subpreceptora de la escuela n° 5 del C.E. 5°, Sta Martina C. Dorrego.

" 3806-C.15° Con goce de sueldo, las nueve inasistencias en que ha incurrido, durante el mes de

Julio último, la preceptora de la escuela de la escuela superior de niñas del C.E. 15º Sta Angela Lima.-

Expt 3460-C.20 Las inasistencias en que ha incurrido, durante el mes de Julio último, la directora de la escuela nº 7 del C.E. 20, Sta Ramona Olguin.-

" 3431-C.22 Las inasistencias en que ha incurrido desde el mes de Julio hasta el 5 de Agosto ppdo. pero solo dos de ellas, con goce de sueldo, el preceptor de la escuela superior de varones del C.E. 22º Sr. Juan Fernandez.-

" 3482-C.21 Con goce de sueldo, las cuatro inasistencias en que ha incurrido durante el mes de Julio último, el preceptor de la escuela nº 2 del C.E. 21. Sr. Eusebio Echeverría.-

" 3293-C.22 Las dos inasistencias en que ha incurrido, durante el mes de Julio último la ayudante de la escuela nº 6 del C.E. 22º Sra María B de Martinez.-

Conceder:-

" 3642-C.21 Licencia por quince dias de los que catorce y medio serán con goce de sueldo, á la ayudante de la escuela nº 8 del C.E. 21º Sra Angela C de Querol; y aceptar como suplente á la maestra normal, Sta Felisa Bessio.-

" 3643-C.21 Licencia por seis dias con goce de sueldo, á la preceptora de la escuela nº 8 del C.E. 21º Sra Regina C de Pouchau; y aceptar como suplente á la maestra normal, Sta Clara Pequeño Estevez.-

Expt 1221-C.11. Prorrogar por dos meses más, sin goce de sueldo, la licencia concedida á la ayudante de la escuela nº 4 del C.E. 11º Sta Dolores G. Garcia.-

Aceptar:

" 3730-C.4º Como suplente del subpreceptor de la escuela nº 7 del C.E. 4º, Sr. Bernabé Pereyra, á la maestra normal, Sta Berenice Chacón Rodriguez, debiendo el titular hacerse cargo de su puesto, de acuerdo con lo manifestado por la Inspección técnica.-

" 3166-C.16 Como sustituta de la ayudante de la escuela nº 7 del C.E. 16º, Sta Rita Costa, que está con licencia, á la maestra normal, Sta Maria C. Galastoire.-

Aprobar:

" 2758-C. Las cuentas por el mes de Noviembre del año ppdo, que presenta el C.E. 8º, aceptándose las razones aducidas en justificación del exceso de $/m 100, resultante de la compra del piano á que se hace referencia.-

" 4057-Y El gasto de $/m 10 mensuales, hecho por el director de la escuela d Buta-Ranquil, con destino al pago del alquiler de un galpon, para guardar los muebles de la escuela que dirije.

" 3853-C.18. Mandar devolver la multa impuesta á la directora de la escuela nº 6 del C.E. 18º, por haber demorado la remisión de las planillas de inasistencias, correspondientes al mes de

Julio ppdo.-

Mandar pagar:

Expt 3496-R A la orden del Sr. Benjamin Cuello, importe de los alquileres de la casa ocupada por la escuela de Banancas, desde el 1º de Abril al 30 de junio último, la suma de ——— m/n $ 90'00 c

" 4112-C A la orden del Sr. Guillermo A. Gonzalez, importe de sus haberes por el mes de Agosto ppdo, la suma de ——— m/n $ 187'68 c

" 3540-C.8º A la Sra Marina B. de Allaria, importe de sus haberes por 18 dias del mes de Julio último como ayudante en el C.E. 8º la suma de — m/n $ 60'00 c

Librar orden de pago:

" 3299-R A favor del Banco de Italia y Rio de la Plata, cesionario de los Sres Félix R. Rojas y Cía, importe de la quinta anualidad é intereses correspondientes al saldo que se adeuda, por el terreno que se les compró en la calle Rioja nº 1756, la suma de ——— m/n $ 3.614'54 c

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las 5 p.m.

Ponciano Vivanco

J. Huarte [illegible]